



Ilustre
Municipalidad
de Olmué

DECRETO N° 1640/20

Olmué, 27 de Julio de 2020

VISTO:

1. La solicitud de Feriado Legal del funcionario municipal, **DON CLAUDIO GARCIA DURAN, RUT N° 18.257.740-1**, Contrata Grado 18° Conductor y Apoyo Emergencia.
2. Lo dispuesto en los arts. 103 de la ley 18.883 y las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE al funcionario municipal, SR. **CLAUDIO GARCIA DURAN, RUT N° 18.257.740-1**, Contrata, Grado 18, Conductor y Apoyo Emergencia, para que haga uso de 10 días hábiles de feriado legal, correspondientes al año 2020, a contar del 30 de Julio al 12 de Agosto de 2020, ambas fechas inclusive. Quedando pendientes 05 días de feriado legal año 2020, los que serán solicitados en una próxima fecha.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REMITASE A CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAISO PARA REGISTRO Y ARCHIVESE.

YESSICA MELLA ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE

CARLA MONCADA CASTILLO
JEFA DE PERSONAL



Distribución

1. Contraloría Regional Valpo.
 2. Habilitada Municipal
 3. **Transparencia**
 4. Archivo Decretos
 5. SECFIAN
 6. Jefe de Personal
 7. Movilización
 8. Interesado
 9. Carpeta personal
- JJH/YMD/CAC/GRU/JMS/ypv.-